



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —

Oficio número: **SAY/1458/2022**

Santiago de Querétaro, Qro., 10 de junio de 2022

LIC. MARIANA PÉREZ DE CELIS CANSECO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E

Por medio del presente reciba un cordial saludo y en relación a su similar número CG/UTAIP/338/2022, recibido en esta Secretaría del Ayuntamiento el día 08 de junio del año en curso, por el cual informa los hallazgos derivados de la información de CIMTRA; al respecto, y con la finalidad de solventar la información solicitada a través del oficio CG/UTAIP/314/2022, relativa al primer trimestre del 2022, en el ámbito de competencia de esta Secretaría, y en alcance al oficio SAY/1379/2022, se informa lo siguiente:

Criterio 2: Respecto de los gastos por representaciones o viáticos de los funcionarios municipales de primer nivel, se informa que no es posible informar lo requerido, toda vez que no es una atribución o facultad de esta Secretaría. Asimismo, respecto a lo relativo a esta dependencia, se informa que no se generó ninguna información al respecto.

Criterio 3: En relación a los gastos por representaciones o viáticos del cuerpo Edificio, se informa que no se generó ninguna información al respecto.

Criterio 4: Relativo a los gastos de gestión del cuerpo Edificio, cabe señalar que no es posible informar lo requerido, toda vez que no es una atribución o facultad de esta Secretaría, por lo que lo solicitado no obra en los archivos correspondientes.

Criterio 5: Referente al gasto realizado por concepto de pago de asesorías al gobierno municipal, se informa que no se generó ninguna información al respecto.

Criterio 23: Respecto a la información sobre los listados de los mandatos por orden judicial que obligan al Municipio otorgar licencias, permisos y ejecutar laudos laborales; no es posible informar lo requerido, toda vez que no es una atribución o facultad de esta Secretaría, por lo que lo solicitado no obra en los archivos correspondientes.

Criterio 27: En relación a la información sobre los cambios de uso de suelo que se han autorizado en la presente administración, adjunto al presente encontrará en unidad de almacenamiento consistente en disco compacto, el archivo electrónico que contiene los registros de cambios de zonificación y uso de suelo aprobados.

Criterio 38: Relativo a la información sobre listado de Comisiones de Ayuntamiento, programa de trabajo, un informe anual de resultados y actas de reunión de cada Comisión del Ayuntamiento; adjunto al presente encontrará en unidad de